



BOLETÍN ECONÓMICO

27 de marzo al 2 de abril de 2017

NOTICIAS

INTERNACIONALES

Theresa May firma carta que iniciará el Brexit. La primera ministra británica firmó la carta oficial que remitiría a Bruselas para estipular que Reino Unido inicia las negociaciones para salir de la Unión Europea. La carta viajaría hasta Bruselas, donde el embajador de Reino Unido ante la Unión Europea, Tim Barrow, haría la entrega al presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk. La primera ministra telefoneó, antes de firmar la carta, a Tusk, al presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y a la canciller alemana, Angela Merkel. Para intentar unir su país, May quiere concentrarse en el futuro: "Ya no debe definirnos el voto que hicimos durante el referéndum, sino la determinación de convertir ese resultado en un éxito". (El Financiero).

Estados Unidos revisa dos décimas al alza el crecimiento del cuarto trimestre. La economía de Estados Unidos experimentó en el último trimestre de 2016 una expansión anualizada de 2.1%, frente al 3.5% del trimestre anterior, según la tercera estimación de la Oficina de Análisis del Gobierno, que revisa dos décimas al alza el crecimiento del cuarto trimestre, pero mantiene el crecimiento en el conjunto del ejercicio en el 1.6%, el peor dato desde 2011. La desaceleración del crecimiento del PIB estadounidense en el cuarto trimestre de 2016 refleja un descenso de las exportaciones y un incremento de las importaciones, así como un menor gasto por parte del Gobierno federal y un menor nivel de inversión fija no residencial. (Vanguardia).

La inflación de la eurozona, por debajo del objetivo del BCE en marzo. Eurostat anunció en un informe que la inflación de precios al consumo

ha descendido en marzo 1.5% en términos estacionalmente ajustados, a pesar de las expectativas que apuntaban a un incremento del 1.8% y tras la lectura definitiva del mes anterior, que ascendía a un aumento de 2.0%. Según Eurostat, la energía ha registrado en marzo la mayor tasa de crecimiento anual (7.3%, frente al 9.3% de febrero), seguida de los alimentos, al alcohol y el tabaco (1.8% frente al 2.5% de febrero), los servicios (1.3% frente al 1.2% de enero) y los bienes industriales no energéticos (un 0.2% sin cambios con respecto a febrero). (Investing.com).

NACIONALES

Pre-Criterios de Política Económica 2017. El 31 de marzo pasado el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, envió al H. Congreso de la Unión, los "Pre-Criterios" de política económica 2017, dando inicio a un nuevo proceso presupuestal, sirviendo de base para la elaboración del Paquete Económico 2018. En los Pre-Criterios se considera un marco macroeconómico para 2017 actualizado a la nueva realidad con: un crecimiento del PIB entre 1.3 y 2.3%, inflación de 4.9%, tipo de cambio de 19.0 pesos por dólar, precio promedio de mezcla mexicana de petróleo de 42 dólares por barril y producción por 1,947 miles de barriles diarios; así como unos RFSP y un superávit del sector público, equivalentes a 2.9 y 0.1% del PIB y un superávit primario de 0.5% del PIB. (SHCP).

El Banco de México entrega a Hacienda remanente histórico. Banxico entregó a la Secretaría de Hacienda el mayor remanente de operación en la historia, equivalente a casi 1.5 puntos del PIB. El traspaso, que sumó 321,653 millones de pesos, resultó de la generación de utilidad de la operación del banco central, favorecida por la depreciación sin precedentes



BOLETÍN ECONÓMICO

27 de marzo al 2 de abril de 2017

del peso frente al dólar, que en 2016 fue de 19.5%. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público expone que el remanente, de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 70% deberá destinarse para el pago de deuda. El restante (30%) deberá utilizarse para fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del gobierno federal. (El Economista).

Banxico no cede ante la inflación. El Banco de México anunció en su último comunicado de política monetaria, un aumento de 25 puntos base a la tasa de referencia, para llevarla a 6.50%, un nivel no visto desde 2009. Con ello, acumuló ocho aumentos en los últimos 18 meses y confirmó ser el banco central más agresivo del mundo en ese periodo. Con este nuevo ajuste, acumula 350 puntos base de incremento de diciembre de 2015 a la fecha, muy por arriba, de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), que ha subido 75 puntos base. (El Financiero).

ESTADO DE MÉXICO

Del Mazo despunta con 32%; Delfina y Josefina tienen 26%. La intención de voto en el Estado de México ubica a Alfredo del Mazo Maza en primer lugar, con 32%, a Josefina Vázquez Mota y Delfina Gómez Álvarez empatadas, con 26% cada una, y a Juan Zepeda, del PRD, en cuarto lugar con 12%, según revela la más reciente encuesta de El Financiero. De acuerdo con el sondeo, el apoyo al candidato del PRI ha subido 11 puntos desde enero, cuando el asunto del gasolinazo sumió el apoyo al tricolor a 21%. Este ascenso priista ubica a Del Mazo en un nivel similar al que tenía en agosto del año pasado, cuando registró 30%. No es claro si el enojo social con el aumento a las gasolinas ha quedado atrás, pero si es notable

que éste ya no le esté pegando al partido gobernante como en enero pasado. (20 Minutos).

ONU insta al Edomex a modificar ley de uso de fuerza pública. La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos instó al Estado de México a modificar "a la brevedad" la ley que regula el uso de la fuerza pública, después de la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia. La institución pidió al poder legislativo del estado mexicano que realice una modificación para ajustar la norma a "los estándares internacionales en la materia", y que lo haga con la "plena participación de personas e instituciones expertas, así como de organizaciones de la sociedad civil". La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inválido un artículo de una ley del Estado de México que autoriza el uso de la fuerza pública como primera opción durante protestas o manifestaciones. (Economía Hoy).

INDICADORES

IGAE. El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó 0.3% en términos reales durante enero de este año frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas. Por grandes grupos de actividades, las primarias crecieron 4%, y las secundarias y las terciarias avanzaron 0.1% de manera individual, en el primer mes de 2017 respecto al mes previo. En términos anuales, el IGAE tuvo un incremento real de 2.5% en el mes de referencia con relación a igual mes de 2016. Por grandes grupos de actividades, las primarias se elevaron 11% y las terciarias 3.6%; mientras que las actividades secundarias disminuyeron 0.3%. (Fuente: INEGI).

Empleo. Los principales resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para febrero de



BOLETÍN ECONÓMICO

27 de marzo al 2 de abril de 2017

este año indican que **59.5%** de la población de 15 años y más en el país es **económicamente activa**. Esta cifra fue menor en comparación con la registrada durante **enero pasado** de **59.6%**, con datos desestacionalizados. De la **PEA**, **96.5%** estuvo **ocupada** en el mes de referencia. Las personas **subocupadas**, en el segundo mes de 2017, representaron **7.3%** de la población ocupada, porcentaje superior al **7.2%** reportado en el mes inmediato anterior. La tasa de **desocupación** a nivel nacional se ubicó en **3.5%** de la PEA, proporción inferior a la de **3.6%** del mes que le precede, con datos ajustados por estacionalidad. En su comparación **anual** la tasa de **desocupación** y la de **subocupación** **retrocedieron** en el segundo mes de este año frente a febrero de 2016 (**3.5% vs 4.3%**) y (**7.3% vs 7.9%**), respectivamente. (Fuente: INEGI).

Establecimientos IMMEX. El personal ocupado en los establecimientos con programa IMMEX **aumentó 0.2%** en **enero** de este año con relación al mes que le precede, con cifras desestacionalizadas. Según el tipo de establecimiento en el que labora, en los **manufactureros** se **incrementó 0.4%** y en los **no manufactureros** **descendió 2.5%** a tasa mensual. Las **horas trabajadas** **retrocedieron 0.6%** respecto a las de diciembre del año pasado; en tanto que las **remuneraciones** medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos con programa IMMEX **subieron 4.2%**. En su comparación **anual**, el personal ocupado **creció 4.6%**, las **horas trabajadas 5.8%** y las **remuneraciones avanzaron 3.1%** durante enero pasado respecto al mismo mes de 2016. (Fuente: INEGI).

Balanza Comercial. Durante **febrero de 2017**, la información oportuna de **balanza comercial** muestra un **superávit de 684 mdd**, comparado

con el déficit de 783 mdd en igual mes de 2016. Las **exportaciones de mercancías** fueron por **31,269 mdd**, un **incremento de 8% a tasa anual**. Con **datos desestacionalizados**, las **exportaciones crecieron 3.06% mensual**, debido a un incremento de 3.41% en las exportaciones no petroleras y a un decremento de 1.90% en las exportaciones petroleras. Las **importaciones** obtuvieron un valor de **30,585 mdd**, un **avance anual de 2.08%**. Con **datos ajustados por estacionalidad**, las **importaciones se acrecentaron 1.98% mensual**, originado por un incremento de 2.14% en las importaciones no petroleras y de 0.56% en las petroleras. (Fuente: INEGI).

Industria Minerometalúrgica. El **índice de volumen físico** de la **Producción Minerometalúrgica** del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) **creció 3.3%** con base en cifras desestacionalizadas en el **primer mes** de 2017 frente al **mes inmediato anterior**. Con cifras **originales**, la producción minerometalúrgica reportó un **ascenso** en términos reales de **0.2%** en el mes de referencia con relación a la de igual mes de 2016. A su interior, aumentó la producción de pellets de hierro, cobre, carbón no coquizable, yeso y la de zinc. En cambio, disminuyó la de azufre, coque, oro, plata, fluorita y la de plomo. En su comparación **anual**, el índice observó una **variación de 0.1%** durante enero de 2017 respecto al mismo mes de un año antes. (Fuente: INEGI).

Reservas Internacionales. El Banco de México dio a conocer que al **24 de marzo de 2017** el **saldo** de las **Reservas Internacionales** fue de **175,015 mdd**, un **incremento semanal por 190 mdd (0.11%)**, y un **decremento acumulado** respecto al cierre de 2016 por **1,527 mdd (-0.86%)**. La



BOLETÍN ECONÓMICO

27 de marzo al 2 de abril de 2017

variación semanal se debe a la venta de dólares del Banco de México al Gobierno Federal por 18 mdd, y a un incremento por 208 mdd por el cambio en la valuación en los activos internacionales del Banco Central. (Fuente: BANXICO).

Petróleo. La Mezcla Mexicana de Exportación (MME) se cotizó el pasado de **31 de marzo en 42.60 dpb**, respecto al precio del viernes anterior registró un **avance de 6.15%** (2.47 dpb). En lo que corre del año, el crudo mexicano **acumula una retracción acumulada de 7.99%** (-3.70 dpb). La mezcla mexicana se ha **cotizado en promedio a un precio de 44.26 dpb**, es decir, superior a lo previsto en la LIF 2017 por 2.26 dpb. Los referentes internacionales **Brent y WTI** se cotizaron en **52.83 y 50.60 dpb**, superior a los precios del viernes anterior en 2.3 y 2.63 dpb, respectivamente. El comportamiento se debe por un lado a la publicación de los números preliminares de producción de la OPEP en el que Rusia e Irak redujeron su producción y por otro lado, a la disminución en las reservas de gasolina e inventarios de crudo de Estados Unidos. (Fuente: SGM).

SGM).

Tipo de Cambio. El tipo de cambio **FIX** cerró el **31 de marzo en 18.7955 ppd**; respecto al cierre **semanal** anterior, el peso **ganó terreno** frente al dólar en **0.0573 ppd (0.3%)**. Respecto al 2 de enero de 2017, primer día hábil oficial del año, el precio del dólar ha **disminuido en 1.9368 ppd**, al pasar de 20.7323 ppd, su valor en esa fecha, a lo reportado el pasado viernes, que representa una **disminución de 9.3%**. (Fuente: BANXICO).

Valores Gubernamentales. En la **treceava subasta del año**, realizada el **28 de marzo de 2017**, los **Cetes** a un plazo de **28, 91 y 182 días** **aumentaron su rendimiento en 11, 7 y 6 punto base (pb)**, respecto a la subasta de la semana anterior, para **colocarse a 6.43, 6.65 y 6.81%**, en ese orden. En tanto, los **Cetes a 336 días** **contraieron su rendimiento en 2 pb** y se **colocaron a 6.90%**. Los **Boncos D** **aumentaron 1 pb** en su sobretasa estimada para **colocarse a 0.20 pesos**, mientras que los **Bonos a 30 años** **retrajeron su tasa de interés en 33 pb** para **ubicarse en un precio de 7.52**, por último, los **Udibonos a 30 años** **disminuyeron su tasa real implícita en 14 pb** para posicionarse a un **precio de 3.70**. (Fuente: BANXICO).

PERSPECTIVAS

Expectativa de crecimiento del PIB de México	2017
SHCP	2.3 – 1.3%
Banco de México	1.3 – 2.3%
Banco Mundial	1.8%
Fondo Monetario Internacional	1.7%
OCDE	2.3%
CEPAL	2.2%
CEEMex	2.1 – 2.6%



BOLETÍN ECONÓMICO

27 de marzo al 2 de abril de 2017

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO

MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL MERCADO
PRESIDENTE

LIC. ALEJANDRO VIRCHEZ GONZÁLEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE DE SECTOR PRIVADO

LIC. JAVIER GARCÍA BEJOS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE SECTOR PÚBLICO

DR. EDUARDO LORIA DÍAZ
TERCER VICEPRESIDENTE DE SECTOR ACADÉMICO

MTRO. HÉCTOR ISRAEL GONZÁLEZ AMARO
**CUARTO VICEPRESIDENTE DE
AFILIACIÓN Y CAPÍTULO JUVENIL**

MTRO. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE
**QUINTO VICEPRESIDENTE DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN**

LIC. ROBERTO IBARRA SUÁREZ
TESORERO

LIC. DENISSE ORTIZ ORTIZ
SUBTESORERO

LIC. OLIVER ARROYO RAMÓN
SECRETARIO GENERAL DEL INTERIOR

DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN
SUBTESORERO GENERAL DEL INTERIOR

El **Colegio de Economistas del Estado de México** es una asociación civil que agrupa a los profesionales de la Economía del Estado.

Comprometido con el desarrollo económico y social de la región, el CEEMex busca inspirar un equilibrio de tipo intelectual así como ético entre los miembros que la conforman, promoviendo la capacitación permanente y la formación integral de sus miembros.

Con el fin de aportar un análisis de la problemática económica, la investigación y el desarrollo económico actual del Estado y del país, el Colegio de Economistas del Estado de México creó un boletín electrónico semanal, el cual se caracteriza por su pluralidad, respeto a la libre expresión de las ideas y a las distintas corrientes del pensamiento económico.

ESPERA NUESTRO SIGUIENTE NÚMERO

Suscríbete a nuestro boletín enviando un correo a: comunicacion@ceemex.org.mx